

**SOLICITUD TARJETA PARA VIAJAR CON SCCOTER PARA PMR**

FOTOGRAFÍA

Solicitante		
Nombre	Apellido 1	Apellido 2
Marque el tipo de documento al que hace referencia <input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> CIF <input type="checkbox"/> Pasaporte		Nº de documento de identificación
Teléfono	Teléfono móvil	Correo electrónico

Representante		
Nombre	Apellido 1	Apellido 2
Marque el tipo de documento al que hace referencia <input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> CIF <input type="checkbox"/> Pasaporte		Nº de documento de identificación
Teléfono	Teléfono móvil	Correo electrónico

Datos del vehículo		
Marca	Modelo	
Peso total	Nº Identificativo	Fecha de fabricación

Declara
El solicitante declara que la longitud del scooter no supera los 1,3 m y que el peso del scooter más el peso del solicitante no supera los 250 kg

Solicita
Que cumpliendo los requisitos establecidos en la normativa vigente sobre el acceso de vehículos para Personas de Movilidad Reducida (PMR) aprobadas por EMT SAM, se le permita viajar en los autobuses de la misma.

Documentación aportada
<input type="checkbox"/> Presentación del DNI del titular <input type="checkbox"/> Presentación del DNI del representante (en caso de autorización a una tercera persona) <input type="checkbox"/> Tarjeta Acreditativa del Grado de Discapacidad, con Baremo de Movilidad "SI" <input type="checkbox"/> Fotocopia de la ficha técnica del Vehículo <input type="checkbox"/> Fotografía del Scooter <input type="checkbox"/> Fotografía del solicitante

En caso de concesión de la Tarjeta el/la firmante se compromete a utilizarla única y exclusivamente mientras reúna las condiciones y requisitos exigidos en el momento de la concesión. Cualquier cambio de las condiciones por las que se le otorgó la autorización (p. ejemplo: cambio de scooter, cambio de titular...) requiere de una nueva autorización por parte de EMT SAM.

Asimismo, el/la solicitante se compromete, una vez suba al autobús, a colocarse en el sitio y ubicación requerida y adoptar las medidas de seguridad necesarias, entre ellas accionar el freno de parada y desconectar las baterías, haciéndose responsable de cualquier daño que pudiera producir en los autobuses o en los clientes por el no cumplimiento de la normativa al respecto.

La persona solicitante acepta y es consciente que, de comprobarse la falsedad de los datos manifestados, perderá cualquier derecho a la obtención de la Tarjeta, con independencia de las responsabilidades legales que procedan, quedando enterado que el falseamiento de datos constituye un delito de falsedad documental.

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)**

Empresa Malagueña de Transportes S.A.M. (en adelante la EMT)
Gestionar el proceso de emisión de la Tarjeta Bus y prestar el servicio que implica la misma
Ejecución de la relación contractual entre las partes.
No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Podrá ejercer su derecho a acceder, rectificar, oponerse, suprimir, limitar o portar sus datos personales. Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emtsam.es">dpd@emtsam.es</a>
Puede acceder a información adicional en <a href="http://www.emtmalaga.es">www.emtmalaga.es</a> (Política de Privacidad) o mediante cartel informativo en lugar visible en las oficinas de la EMT a disposición del interesado.

Málaga, a                    de                    de

Fdo: El/la solicitante